

El impresor sevillano Juan Gómez de Blas y los orígenes de la prensa periódica. La *Gazeta Nueva de Sevilla* (1661-1667)

Juan Gomez de Blas inprimatzaile sevillarra eta kazeten
sorrera. Sevillako *Gazeta Nueva* (1661-1667)

Sevillian Printer Juan Gómez de Blas and the Beginnings of
the Spanish Press. The *Gazeta Nueva* of Seville (1661-1667)

*Carmen Espejo Cala*¹

zer

Vol. 13 – Núm. 25

ISSN: 1137-1102

pp. 243-267

2008

Recibido el 8 de febrero de 2008, aprobado el 11 de septiembre de 2008.

Resumen

La *Gazeta Nueva* editada por el impresor sevillano Juan Gómez de Blas (1661-1667) está considerada como la gaceta más importante publicada en provincias, sólo parcialmente basada en la madrileña del mismo título; pero los datos que se manejan en la descripción de la misma son siempre incompletos y a menudo incorrectos. En este trabajo pretendemos aproximarnos a una descripción exacta de la edición, señalando la localización de ejemplares que hemos podido comprobar y apuntando las referencias bibliográficas de seis números desconocidos hasta el presente. Plantearemos también un estudio comparado del contenido de la gaceta madrileña y su émula sevillana.

Palabras clave: Historia del periodismo · Gaceta · Tipobibliografía · Sevilla · Siglo XVII

¹ Universidad de Sevilla, carmenes@us.es

Laburpena

Juan Gomez de Blas (1661-1667) inprimatzaile sevillarrak argitaratutako *Gazeta Nueva* Madrildik kanpo argitaratu zen kazeta garrantzitsuenatzat hartzen da. Hiriburuan izenburu berdinarekin kaleratzen zen agerkarian partzialki oinarritzen zen, baina bere deskribapenean erabili diren datuak osatugabeak izan dira beti, eta okerrak ere askotan. Lan honetan edizioaren deskribapen zehatza egin nahi da eta aurkitu ahal izan diren aleen kokapena ematen da ere. Halaber, orain arte ezagutzen ez ziren sei zenbakiren erreferentzia bibliografikoak zerrendatzen dira. Sevillako kazeta eta Madrilgo bere aintzindariaren arteko azterketa konparatzaile bat egiten da ere.

Gako-hitzak: Kazetaritzaren historia · Kazeta · Tipobibliografia · Sevilla · XVII. mendea

Abstract

Gazeta Nueva was edited by the Sevillian printer Juan Gómez de Blas (1661-1667). This is thought to be the most important gazette published in Spanish cities other than the capital, only partly based on the one printed in Madrid. However the information on this Sevillian publication has been not totally accurate or complete. This study sets out a thorough and detailed description of the edition, spelling out the exact location of the issues –personally checked by this author– and commenting on six issues unknown to date. Finally the study will attempt a comparison of the content of both issues from Madrid and Seville.

Keywords: Journalism history · Gazette · Bibliography · Seville · XVII Century

0. Introducción.

Las nociones teóricas que manejamos para hablar de la prensa antigua (siglos XV-XVIII) descansan sobre un solar poco firme: son pocas, todavía, las ocasiones en las que se ha podido realizar una lectura de los periódicos originales. A pesar del esfuerzo de numerosos proyectos de recuperación, digitalización y difusión en red que actualmente están en marcha², resulta aún complicado para los historiadores del periodismo acercarse a los originales, de manera que se repiten de manual en manual o de monografía en monografía ideas inexactas, conclusiones que solo tienen una validez parcial, incluso datos manifiestamente incorrectos.

Un ejemplo de confusión consagrada es el que afecta a la edición sevillana de la *Gazeta Nueva* madrileña, editada por el impresor Juan Gómez de Blas. Este hito del periodismo sevillano aparece recogido en numerosas historias del periodismo español, pero las fechas de edición consignadas para la publicación difieren de un texto a otro. Aguilar Piñal indica los años 1661-1662 y no indica cuántos números conoce de esta gaceta (Aguilar, 1992a: 251); M^a Dolores Saiz apunta los años 1661-1675, considerando entonces, aunque no lo indica, que la publicación de Juan Francisco de Blas – hijo y heredero de Juan –, con idéntica cabecera, continúa la edición de la *Gazeta Nueva* de Sevilla (Saiz, 1990: 57)³.

En este trabajo pretendemos reconsiderar esos pocos datos conocidos al respecto de la publicación sevillana y de su primer editor, Juan Gómez de Blas, para intentar aproximarnos a una descripción exacta de la edición. Señalaremos la localización de ejemplares que hemos podido comprobar, apuntando las referencias bibliográficas de seis números desconocidos hasta el presente, y abundaremos en un estudio comparado del contenido de la gaceta madrileña y su émula sevillana, parcialmente realizado hasta el presente. Sin duda la *Gazeta Nueva* de Juan Gómez de Blas, por su carácter precursor y por su condición actual de rareza bibliográfica, merecen una reedición comentada que, de alguna forma, queda prometida desde estas líneas.

² Además del esfuerzo global que suponen las tareas del Proyecto indicado en la nota anterior, aportaciones recientes están contribuyendo a ampliar nuestro conocimiento del periodismo barroco en la periferia del Estado, en Cataluña y País Vasco particularmente: véase Guillamet (2003b) y Díaz Noci y Del Hoyo (2003).

³ En un volumen reciente, M^a. Cruz Seoane y M^a. Dolores Saiz reeditan de manera resumida el manual al que nos referimos y aprovechan para señalar: “Algo se va avanzando gracias a los investigadores que en las distintas facultades de Ciencias de la Información se interesan por los orígenes en sus respectivas comunidades de la profesión para la que intentan capacitar a sus alumnos” (Seoane y Saiz 2007, 28).

1. El primer editor de periódicos en Sevilla.

La imprenta sevillana es reconocida como una de las más importantes de Europa durante toda la Edad Moderna; a pesar de ello sólo conocemos parcialmente su producción. Sin duda la etapa más oscura para los investigadores es la segunda mitad del siglo XVII; en este periodo la ciudad andaluza vivía ya bajo el signo de la decadencia, pero no obstante su mercado cultural seguía siendo uno de los más importantes del reino. Cuando el impresor de la gaceta sevillana, Juan Gómez de Blas, inicia su producción en 1633, se suma a un competitivo mercado en el que aún trabajaban impresores de la talla de Francisco de Lyra, Andrés Grande o Simón Fajardo; en los años centrales de su producción - a partir de la segunda mitad del siglo y hasta su muerte en 1667 - aunque sin duda lidera el mercado, todavía tiene que competir con diez impresores más, que publican en la ciudad de forma continuada o esporádica⁴.

Juan Gómez de Blas destaca entre todos ellos por el volumen de su producción y por el reconocimiento oficial del que parece haber gozado. Es el primer maestro impresor de una dinastía que trabaja en la ciudad durante largas décadas⁵, y no conocemos datos biográficos que nos permitan situar su lugar de procedencia⁶ o la edad a la que se hace cargo del negocio, aunque los primeros impresos conservados con su firma son

⁴ En los pies de imprenta sevillanos, entre 1650 y 1667, se encuentran los nombres de Juan Méndez de Ossuna, Nicolás Rodríguez de Ábrego, Tomé de Dios y Miranda, Juan Lorenzo Machado, Francisco Ignacio de Lyra, Juan de Ribera, Clemente Rey, Lucas Antonio de Bedmar, Salvador de Cea Tessa y Miguel de Aldabe, pero la producción conservada de los seis últimos es muy escasa, y en algún caso se hizo en Sevilla sólo ocasionalmente o por pocos años antes de que el impresor pasara a su enclave definitivo. El que cierra la lista, Miguel de Aldabe, parece haber retomado la actividad en el local que Juan Gómez de Blas abandona en la calle Sierpes para instalarse en la calle Génova (véase nota 8).

⁵ Herederos de su negocio, por ascendencia directa o por matrimonio, regentaron la imprenta y mantuvieron el privilegio de Impresor Mayor de la ciudad hasta las primeras décadas del siglo XIX, como documenta Aguilar Piñal (Aguilar, 1992b: 17-26).

⁶ En uno de sus impresos figura un dato intrigante. Nos referimos al *Discurso astrologico sobre los sucessos del Año de 1652. y parte del de 1653. con las pronosticaciones que los maleuolos Planetas indican a los Reynos de Francia, Inglaterra y Portugal, y reduccion de este Reyno a la obediencia de su legitimo Rey y Señor. Declara los efectos de quatro Eclipses, dos de Sol, y otros de la Luna, que ha de auer este Año de 1652. aunque en nuestro Emisferio solo se veran dos de la Luna, y uno del Sol muy grande. A Don Pedro Escudero de Verona, Capitan de Infanteria Española del Batallon de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Sevilla, y Jurado de ella, &c. Autor Ivan Gomez Mathematico, Vezino desta dicha Ciudad*. El trabajo está impreso por Juan Gómez de Blas en 1652 y, de acuerdo con las palabras de la Dedicatoria, parece determinarse que fue él también el autor del mismo: "La afición que le tengo, lo que en ella aprendi de mi Padre, la leccion de los preciosos libros que me dexò, me han dado atreuimièto de sacar a luz este Discurso Astrologico; juzgo no padecerà tinieblas, ilustrado con los rayos del amparo de V.m. cuya vida guarde el Cielo con los aumentos de felicidad que su Persona merece. Seuilla y Nouiembre. I. de 1651 años. Iuan Gomez de Blas". ¿Tuvo por tanto nuestro impresor, como tantos otros de su tiempo, la afición de la astrología? ¿Y quién fue su padre, al que parece referirse aquí como a persona de cierta notoriedad en la Sevilla de la época?

de 1633⁷. Si sabemos en cambio que su empresa fue próspera⁸, hasta el punto de que en 1657 es el primer impresor sevillano que obtiene el privilegio de “Impresor Mayor” de la ciudad; a partir de esa fecha se señala a sí mismo en el pie de imprenta de sus obras como impresor de la Catedral, de la Inquisición, de los Cabildos y Tribunales. El cierre de su producción resulta también difícil de precisar: debió morir en 1667, fecha en la que el negocio pasa a su hijo, aunque este, Juan Francisco de Blas, había firmado ya algún impreso con su nombre antes⁹.

Resulta entonces significativo el hecho de que la producción de Juan Gómez de Blas esté casi por completo dedicada a la impresión de pliegos sueltos: villancicos, de un lado, y relaciones de sucesos y gacetas por otro. Delgado comenta con un asomo de sorpresa esta aparente paradoja: “a pesar de la escasa importancia de sus trabajos, Juan Gómez de Blas debió de ser un impresor muy bien considerado en Sevilla pues es el primero que ostenta el título de *Impresor Mayor* de la ciudad...” (Delgado, 1996: 284), y, en nuestra opinión, no repara en el hecho de que este impresor encarna ya una nueva figura del panorama cultural, la del *editor periodístico*.

Ciertamente, este rol profesional no lo estrena enteramente Gómez de Blas: la tradición sevillana cuenta ya con antecedentes de importantes impresores dedicados con especial afán a la producción de relaciones de sucesos, como Rodrigo de Cabrera (entre 1594 y 1599) y Juan Serrano de Vargas (1617-1625)¹⁰. Pero, precisamente de la comparación entre las trayectorias de este último, Serrano de Vargas, y Gómez de Blas, se deduce

⁷ Aguilar Piñal supone que pudo haber sido aprendiz en la imprenta de Juan de Cabrera, para pasar a regentarla tras la muerte de este y el abandono de la viuda, cuyos últimos impresos conocidos son de 1631.

⁸ Prueba indirecta de su prosperidad es el traslado de su oficina. La primera ubicación estuvo en la calle Sierpes, “junto al Colegio de San Acacio”; según Delgado, primero había estado en esta misma calle pero “junto al Correo Mayor”, pero probablemente se trata de la misma dirección designada de diferente manera, puesto que - si como señala Aguilar Piñal - Gómez de Blas parece haber retomado el taller de la viuda de Juan de Cabrera, este estaba “frontero al Correo mayor, junto a la escuela de los niños”, esto es, el Colegio de San Acacio. De ahí pasó Gómez de Blas a la calle Génova, que conecta la Catedral con el Cabildo y que por entonces comenzaba a ser ya la calle de los librereros e impresores en la ciudad (Aguilar 1992b: 18). Véase también el *Diccionario* de Delgado Casado (Delgado, 1996: 283).

⁹ En 1662 aparece ya un impreso de Juan Francisco de Blas, hijo de Juan (véase registro 1699 de Escudero y Perosso). En 1667 padre e hijo firman como impresores sendos trabajos (registros 1.724 y 1.722 respectivamente de Escudero y Perosso). Es posible que Juan hubiera muerto entre finales de marzo y principios de abril de ese año, porque una relación suya recoge una noticia de mediados de marzo y la primera gaceta firmada por Juan Francisco cuenta la ruina de Ragusa sucedida el 6 de abril; sin embargo, una curiosa *Relación diaria de todo lo sucedido en las partes de Europa, desde el mes de Octubre, hasta el de Noviembre* - de la que hablaremos más adelante - recopila noticias acaecidas a lo largo de todo el año 1667 y está firmada por Juan Gómez de Blas.

¹⁰ Antes que nosotros Aurora Domínguez había reparado en la proximidad entre la figura de Gómez de Blas y la de Serrano de Vargas: “Su dedicación, al igual que la de Juan Serrano de Vargas, se centró básicamente en los pliegos noticieros...” (Domínguez, 1992: 37).

la novedad profesional que representa el maestro de la segunda mitad del XVII. Cuando Serrano llega a Sevilla en 1617, procedente de su Salamanca natal, parece tener ya en mente una clara estrategia para consolidar entre el público una producción semi-periódica de relaciones de sucesos, e incluso es posible que haya intentado introducir en la ciudad el formato “gaceta”, que empezaba a extenderse por las ciudades flamencas y alemanas. Pero la fuerte competencia con la que contaba el gremio de impresores sevillanos por entonces debió ser la causa del paulatino abandono de este plan¹¹, y Serrano de Vargas termina su actividad en Málaga, convertido ahora en un reconocido impresor de obras espirituales, jurídicas, literarias, muy alejadas del interés por lo periodístico de sus inicios¹².

En cambio, Juan Gómez de Blas parece haber asumido desde el principio que su producción estaba dedicada a los pliegos sueltos informativos, que sin duda contaban ya con un importante mercado en Europa¹³, y probablemente pretende destacarse como impresor cualificado en este ámbito¹⁴. En un documento de sumo interés recuperado por Aguilar Piñal, leído el 22 de noviembre de 1656 en el Cabildo sevillano, se recoge la petición hecha al mismo por Gómez de Blas, para que este tenga a bien nombrarlo Impresor Mayor de la ciudad, que basa su demanda en el hecho de que ya lleva para entonces veintitrés años imprimiendo...

...relaciones de sucesos de la guerra y de otras cosas diferentes que han sucedido en el mundo, sacado de lo que sugieren las Gazetas que cada semana se imprimen en las ciudades más populosas de la Italia, Alemania, Flandes y Francia, las cuales me cuestan mucho

¹¹ La competencia estaba fundamentalmente representada por Francisco de Lyra, de origen portugués, el otro gran especialista en relaciones de sucesos de la primera mitad del XVII en Sevilla, aunque la producción de Lyra resulta más rica y diversa, pues contiene numerosas obras extensas de carácter literario.

¹² Hemos dedicado a Juan Serrano de Vargas un estudio (Espejo y Aliás, 2006).

¹³ Las primeras décadas del XVII asisten a la consolidación, a lo largo de toda la Europa central y occidental, del mercado periodístico, conformado por entonces por la presencia simultánea de un par de *formatos*: las *relaciones de sucesos*, que desarrollan habitualmente una sola información narrada, a modo de las posteriores crónicas, por un testigo de los hechos o por alguien suficientemente próximo a ellos; las *gacetas*, recopilación de noticias breves, desarrolladas a partir de los avisos llegados mediante el correo y ordenadas según cierto esquema expositivo, con escasa o nula presencia en el relato del redactor. Para entender la génesis y evolución de ambos modelos de periodismo impreso, véase fundamentalmente Infelise (2002).

¹⁴ Efectivamente en su producción apenas puede señalarse otro formato. Aurora Domínguez, que incluye en su repertorio las piezas que Gómez de Blas imprimió hasta 1650, dice que aunque en este periodo “dio a luz un número muy elevado de piezas, algo más de un centenar y medio”, “no llegan ni a diez las que alcanzan la condición de libro” (Domínguez, 1992: 37).

dinero por pagarse los portes de su conducción en moneda de plata, y mayor cuidado en hacerlas traducir en nuestro vulgar castellano.

A cambio del privilegio, el impresor se compromete a lo siguiente:

De cuyas relaciones y de otros diversos papeles, que se imprimirán más o menos de ciento cada año, ofrezco servir a V.S. con los traslados que fuere servido para que se repartan entre los Caballeros Capitulares y goce V.S. de lo que en los dichos papeles se refiere mucho antes de que lleguen a publicarse por las plazas y calles de esta dicha Ciudad¹⁵.

Aparte de proporcionarnos datos interesantes acerca del “taller periodístico” en el que se producían las relaciones y a las que luego volveremos, las palabras de Gómez de Blas confirman la percepción que tenía de sí mismo como impresor especializado en productos informativos, esto es, editor de prensa¹⁶. Resulta no obstante sorprendente que un impresor tan avisado acerca de las tendencias informativas que habrían de consolidarse en un futuro próximo – y a pesar del precedente mencionado de Serrano de Vargas - no haya sabido ver la implicación del término “gaceta”. Lo hemos oído referirse líneas arriba a “las Gazetas que cada semana se imprimen en las ciudades más populosas de la Italia, Alemania, Flandes y Francia”, pero, más adelante, cuando habla ya de sus propios impresos periodísticos confeccionados a través de estas fuentes extranjeras, los denomina “relaciones” y “otros diversos papeles”. De hecho, en toda la producción de Gómez de Blas anterior a 1661 no aparece en los títulos el término “gaceta”. A partir de entonces, cuando, según veremos con detenimiento, comience a reeditar la *Gazeta Nueva* de Fabro Bremundan, todavía volverá a confundir “gaceta” y “relación” en algún momento.

No podemos en este lugar acometer el análisis del abultado conjunto de relaciones de sucesos que publicó el impresor sevillano. Le hemos visto comprometerse, en la cita anterior, a imprimir “más o menos de ciento

¹⁵ . Ambos párrafos del documento son recogidos por Aguilar Piñal (Aguilar, 1992b: 19-20).

¹⁶ . Un par de años más tarde, en enero de 1658, y seguramente a causa del incumplimiento del Cabildo, Gómez de Blas presenta otra reclamación, que conocemos gracias a un documento recuperado en este caso por Gestoso, y ofrece de nuevo “servir a V.S. con los traslados de Relaciones, Pronosticos y Almanagues y demás cosas que se imprimiesen en mi casa, vn día antes que se publiquen en esta Ciudad según y como es costumbre” (Gestoso, 1924: 148), citado también por Aurora Domínguez.

cada año”, es decir, según un promedio de dos por semana. La producción conservada de Gómez de Blas sugiere que, por mucho que sus promesas puedan haber sido exageradas, debe haberse perdido una ingente cantidad de piezas; para el periodo que va entre los años 1633, el primero de su producción, y 1650, el último incluido en el catálogo de Aurora Domínguez, son 109 las relaciones de Gómez de Blas consignadas, sobre un total de 149 impresos – es decir, en esos dieciocho años el sevillano habría impreso un promedio de solo seis relaciones al año, lo que probablemente no habría sido suficiente para mantener un negocio tan volcado en una determinada línea editorial como el suyo -. Para el resto de su producción, entre los años 1651 y 1667, no se dispone como hemos dicho de repertorio: nosotros hemos tenido ocasión de recoger, espigando de catálogos o repertorios diversos y a partir de nuestra propia comprobación *de visu*, 113 relaciones de sucesos – descontadas, pues, las gacetas de las que luego hablaremos -; es decir, de nuevo un promedio de poco más de seis relaciones al año. Esta ponderación por años dista mucho no obstante de reflejar la situación de los impresos de Gómez de Blas efectivamente conservados; para algunos años en particular, cabe notar que la producción del sevillano se dispara, o bien el azar ha dispuesto que se conserven con preferencia los trabajos de ese año - es lo que ocurre entre los años 1651 y 1660, por ejemplo -. En cualquier caso, queda dicho que su producción es muy superior a la de cualquier otro impresor sevillano del siglo XVII, pues supone una cantidad total de, al menos, 262 relaciones de sucesos conservadas; estas cifras resultan superiores incluso a las del también prolífico barcelonés Esteve Liberòs, del que se conocen 148 relaciones impresas entre 1615 y 1628 (Ettinghausen, 2005: 53).

2. La *Gazeta Nueva* de Gómez de Blas

El dato que confirma rotundamente la condición de editor periodístico de Gómez de Blas es la edición que este sevillano hizo de una *Gazeta Nueva* en 1661. Es considerada como la más importante reedición de la *Gaceta* de Fabro Bremundan – la que terminaría por ser conocida como *Gaceta de Madrid* – en provincias, pero a la vez se reconoce que no se trata de una reedición sin más, sino que Gómez de Blas introduce en sus números noticias locales o simplemente distintas a las contenidas en los números respectivos de la madrileña. El editor parece haber tenido desde el primer momento la intención de crear un producto específicamente adaptado al público local, pues entre las palabras preliminares con las que Fabro presenta su gaceta, tantas veces citadas, el sevillano ha introducido las siguientes: “serà razon que en esta Ciudad de Seuilla [pues es el Emporio

de las demas Poblaciones de la Europa) se introduzga este genero de impresiones...”¹⁷.

La descripción más precisa que tenemos de esta publicación es la aportada por Eulogio Varela Herviás (1960). Esta descripción se efectúa a partir de los datos aportados por Chaves Rey y según investigaciones del propio autor, y describe dieciocho números:

- ocho correspondientes a 1661 que pertenecen a una serie completa de catorce números a lo largo de este año. Éstos – menos los dos últimos, XIII y XIII – más los restantes seis números de la serie que no describe Varela habían sido ya descritos, sin embargo, por Montoto (1948);
- seis de 1662, correspondientes a una serie de siete u ocho números anuales;
- uno de 1663¹⁸, que hasta ahora era el único conocido de la serie anual;
- uno más de 1664, el tercero de una serie que debía contar al menos con cuatro números, puesto que este recoge acontecimientos sucedidos hasta agosto del mismo año;
- y dos, los dos primeros de una nueva serie anual que pudo contar con más números, de 1665.

Los números descritos por Varela son la mayor parte de los conservados en la Hemeroteca Municipal de Madrid (de ellos, la mayoría procedentes a su vez de la Biblioteca del Duque de T'Serclaes) y en la Biblioteca Nacional. En el curso de nuestra investigación hemos hallado, como ya se ha dicho, un total de seis números más, en estas dos mismas bibliotecas madrileñas y en las sevillanas Biblioteca Capitular y Colombina, y Biblioteca Universitaria de Sevilla:

- el número VI de la segunda serie (1662);
- el número II de la tercera serie (1663);
- los números I y IV de la cuarta serie (1664)¹⁹;

¹⁷ Citamos por el original. No podemos ofrecer aquí, por comprensibles razones de espacio, las referencias bibliográficas de todas las gacetas publicadas por Juan Gómez de Blas, que aparecerán no obstante en un próximo trabajo nuestro.

¹⁸ Pero el título de este número está erróneamente referido por Varela Herviás: “1663. *Gazeta Nueva / de los sucessos / Politicos, y Militares de la / América, Asia, Africa y Eu- / ropa hasta quinze de Febrero de mil y seiscientos y sesenta y cinco*” (Varela, 1960: XLVII).

- el número III de la quinta serie (1665);
- un primer y probablemente único número de la sexta serie (1667), uno de los últimos trabajos de Gómez de Blas antes de su muerte y de que su hijo retomara la edición de la *Gaceta Nueva*;
- una *Gaceta Nueva* [sic, con la grafía *c* en lugar de la más habitual *z*] que reproduce el título y el contenido de la quinta entrega de la primera serie, pero que sin embargo no va numerada ni utiliza la marca del impresor en la cabecera, además de introducir otros cambios en la redacción u ortográficos menores²⁰.

Con respecto a estas tres últimas series es difícil precisar, como se observa a partir de los escasos números conservados, si se completó una edición anual, ni de cuántos números constaba ésta; todo parece indicar, sin embargo, que el proyecto periodístico fue perdiendo empuje con el paso de los años: de la tercera serie (1663) sólo se conservan dos números, que resumen las noticias allegadas hasta el mes de abril; es posible que algún número posterior se halla perdido, pero también puede deducirse que la edición sufrió una interrupción en este punto o alguno posterior, a tenor de las palabras con las que abre Gómez de Blas el primer número de la cuarta serie: “Respecto de averse (por cierta ocasión) interrumpido el curso que llevamos con nuestras Relaciones, o Gazetas Mensales, será forzoso dilatarnos en la narrativa destes primeros discursos, para que demos por ellos mejores noticia [sic] a la personas curiosas de estos, y de los venideros tiempos”.

De la misma forma, el número III de 1665, último de esta serie anual que hemos hallado, resume las noticias hasta septiembre de ese año, lo que permite imaginar que la serie total, si llegó a publicarse, no contendría más de cuatro o cinco números, lejos de los ocho números del año 1662 o los catorce de 1661. El único número hallado de 1667 resume el viaje de la Emperatriz Margarita hasta Viena entre agosto y finales de 1666; en el texto de este número leemos que de la primera parte del viaje “se dio

¹⁹ Éstos dos números habían sido descritos, aunque sin localización, por Cameron. El profesor canadiense William J. Cameron dio inicio a un ambicioso proyecto de catalogación bibliográfica de impresos sevillanos hasta 1800, incluido en el programa WHSTC (Western Hemisphere Short Title Catalog). Entre los folletos dactilográficos publicados por Cameron se encuentra una útil *Bibliography in short-title catalog form of Relaciones sueltas, printed in Sevilla, 1633-1667 by Juan Gómez de Blas*.

²⁰ El único ejemplar que conocemos de esta curiosa versión del quinto número de la *Gazeta Nueva* de Gómez de Blas se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Sevilla y plantea, desde luego, una nueva curiosidad. ¿Se trata de una edición especial, destinada también a una difusión particular, distinta de la distribución generalizada que debía tener la serie de gacetas?

suficiente noticia en la Relacion, ò Gazeta antecedente”, lo que permite afirmar que existió una serie de 1666, de la que no conservamos ejemplar alguno, probablemente también con pocos números.

La colección de gacetas de Gómez de Blas está constituida por tanto, en la actualidad, por un total de treinta números conservados: para poder calibrar la importancia de esta cifra puede recordarse que la edición de la gaceta madrileña consta, entre los años 1661 y 1663, de un total de veinte números.

Por otra parte, y tal como se dijo antes, Gómez de Blas duda hasta el final entre las denominaciones “relación” y “gaceta” y, más aún, en los conceptos periodísticos que los dos términos suponen, y de hecho los dos últimos números conservados –hallados en el transcurso de esta investigación– son amplios relatos de una sola noticia a la manera habitual de las relaciones: *Relacion de la enfermedad, muerte, y entierro del Rey Don Felipe Quarto nuestro Señor, (que està en el cielo) sucedida Iuves 17 de Setiembre Año de 1665* (número III del año 1665) y *Relacion del feliz viage de la señora Emperatriz, desde el Puerto del Final, a Viena de Austria: y Desposorios de sus Cesareas Majestades, celebrados en aquella Imperial Corte Domingo 5. de Diciembre de 1666* (número I de 1667).

Todas estas series, que por lo tanto se alargan desde 1661 a 1667, fueron impresas por Juan Gómez de Blas, y a partir de aquí retoma la edición el hijo de este, Juan Francisco de Blas, de quien Varela describe el número 1 del año 1667 – otro número uno para el mismo año: Juan Francisco debió considerar conveniente recomenzar la serie apenas iniciada por su padre antes de morir ²¹. Este impreso recoge la estructura e incluso la presentación original – marca de impresión incluida - de las series impresas por su padre.

Sin embargo, un curioso papel conservado en la Real Academia de la Historia introduce una incógnita en nuestra investigación, difícil de resolver de momento: se trata de la *Relacion diaria de todo lo sucedido en las partes de Europa, desde el mes de Octubre, hasta el de Noviembre*. Su contenido es el de una gaceta convencional, con secciones en las que se

²¹ El número I de la primera serie impresa por Juan Francisco de Blas, en 1667, se titula *Gazetanveva [sic] de los successos Politicos, y Militares de la mayor parte de la Europa, y otras novedades dignas de la comun noticia, especialmente la de la lamentable ruyna de la Ciudad de Ragusa, sucedida el Miércoles 6. de Abril de este presente Año de 1667*. Conocemos dos reediciones de la misma en otras ciudades andaluzas: en Málaga por Pedro Castera y en Granada por Baltasar de Bolibar. El impreso malagueño era ya conocido (véase García Galindo, 1979); del segundo, hasta donde sabemos, no se tenía noticia previa y ha sido hallado en el curso de esta investigación en la British Library londinense. Hemos podido comprobar, *de visu*, su condición de reediciones del texto sevillano. Según recoge Varela Herviás, citando a Vindel, existen al menos dos tiradas sevillanas de este número con algunas variantes, p. LVII.

recogen avisos de España, Italia, Saboya, Francia, etc., aunque en su cabecera reaparece la etiqueta “relación”. Por otro lado, en portada, tras el título, se recoge la licencia expresada en los siguientes términos, y con la ortografía arcaica que puede apreciarse, que no era en absoluto la empleada habitualmente por el maestro sevillano: “Con licencia en Sevilla, por Ioan Gomez de Blas, Impresor de dicha ciudad, anno de 1667”. Los titulillos interiores también utilizan en algún caso ortografías ya desusadas, como “Ingalaterra”. La pieza carece de la marca o emblema que venía siendo habitual en todas las series de gacetas sevillanas. ¿Estaba efectivamente vivo aún Juan Gómez de Blas, en los últimos meses del año de 1667? Y, si era así, ¿por qué fue su hijo el editor de la serie de gacetas de ese año? ¿Por qué, y por obra de quién realmente se imprimió esta relación a modo de gaceta que entraba a competir directamente por las que publicaba simultáneamente Juan Francisco de Blas?

En cualquier caso, esta segunda época de la *Gazeta Nueva* sevillana, nuevamente original porque la gaceta madrileña no retoma su edición hasta 1677, es aún más desconocida que la primera. Son muy escasos los números conservados, y no permiten de ninguna manera hacer una suposición acerca de su periodicidad o su continuidad real a lo largo de los años 1667-1675²².

Juan Francisco de Blas publicó durante toda su carrera impresos con noticias de política nacional e internacional bajo cabeceras como “gaceta” o “relación”. Hay que recordar en este sentido que no será hasta 1701 cuando la legislación de imprenta española prohíba de hecho la utilización de la cabecera “gaceta”, tras haber sido ésta otorgada en privilegio a Goyeneche, aunque es posible que ya en las décadas anteriores los continuadores del proyecto de Fabro Bremundan estuvieran intentando hacer valer su monopolio sobre este tipo de impresos.

Sin duda la existencia de números regulares de esta *Gazeta Nueva* o *General* de Juan Francisco de Blas, que de confirmarse permitiría aseverar la presencia extraordinaria en Sevilla de una gaceta a lo largo de décadas, entre 1661 y 1675 – la misma *Gazeta Nueva* madrileña no habría logrado tal continuidad – requiere una amplia investigación. En este trabajo, sin embargo, nos limitaremos a precisar algunos datos más, y a iniciar el análisis de la primera época del periódico, la de Juan Gómez de Blas.

²² Con la firma de Juan Francisco de Blas encontramos impresos desde 1667 hasta 1723, pero, como bien indica Aguilar Piñal, no cabe suponerse tanta longevidad a un artesano del XVII. Aguilar afirma que probablemente el primer Juan Francisco fue sucedido por su hijo, del mismo nombre, en 1679 (Aguilar 1992b, 21). Delgado apunta en cambio la fecha 1678 (Delgado 1996, 284).

3. El cotejo entre las ediciones madrileña y sevillana.

3.1. Las variantes en el contenido.

Varela Herviás fue el primero en indicar que la *Gazeta Nueva* sevillana no era una mera copia de la madrileña. Sin embargo, ni Varela ni la mayor parte de los especialistas que han retomado posteriormente el estudio de la primera prensa periódica española han puesto énfasis en las diferencias notables que se dan entre una y otra publicación. La más significativa tiene que ver con la continuidad y la periodicidad: ciertamente Juan Gómez de Blas sigue en general la periodicidad del modelo madrileño hasta finales de 1662 –es decir, un ritmo aproximado de un número por mes²³, pero, a partir de entonces, y puesto que la publicación madrileña parece interrumpirse hasta julio de 1667, todos los números posteriores impresos por Juan Gómez de Blas son ediciones originales. “Desprendido del modelo matritense y, con propio impulso, sigue su publicación, conservando sus mismas características, estructura y orden de composición”, dice Varela (Varela, 1960: XLVIII). Sin duda, el hecho de que Gómez de Blas pudiera mantener su gaceta una vez desaparecida la capitalina demuestra, entre otras cosas, que la ciudad del Sur contaba con suficiente infraestructura comunicativa como para que las fuentes extranjeras llegaran con puntualidad, y que el público sevillano había acogido tan bien el nuevo formato como para que al impresor le mereciera continuar en solitario en el empeño.

Por otra parte, y centrándonos ya en las dos series que sí se publican paralelamente –1661 y 1662– las variantes entre ambas ediciones merecen quizás un comentario más demorado del que hasta ahora se ha realizado. Varela Herviás hizo el cotejo de los números que pudo conocer, es decir, IV, VI, VIII, IX, X y XI de la primera serie de 1661 y 1, 2, 3, 4 y 8 de la segunda serie, de 1662 (numerados con ordinales o guarismos árabes en la edición madrileña y con números romanos en la sevillana). Apuntó como conclusión que la versión sevillana “añade, suprime y refunde noticias de otras procedencias, desconocidas por el editor madrileño” (Varela, 1960: XLIX). En efecto, en un par de números, el VIII de la primera serie y el 4 de

²³ La correspondencia exacta, por lo que a periodicidad se refiere, entre los números de la gaceta madrileña y la sevillana se interrumpe en el número V, como veremos más abajo, que en el caso del periódico de Fabro Bremundan resume las noticias ocurridas hasta mediados de abril de 1661, y en el caso del periódico de Gómez de Blas resulta ser un número extraordinario que incluye una “relación particular” inexistente en la madrileña y un extracto de las noticias contenidas en el V madrileño. Esto supone que en el siguiente número, el VI, el impresor andaluz pueda recuperar las noticias no incluidas en el V e introducir las entre las del VI –este hecho permitió a Varela Herviás determinar con seguridad que la gaceta sevillana era reedición de la madrileña, y no al contrario como se había sugerido alguna vez, Varela, p. XLVIII–.

la segunda, no existe variante alguna en el texto²⁴; en los restantes números de la primera serie cotejados por Varela las diferencias entre una edición y otra son frecuentes, y según este tienen que ver con el hecho de que el editor sevillano resume a veces el contenido del modelo madrileño o, con mucha mayor frecuencia, amplía la información que se ofrece²⁵.

Sin duda este último hecho propone una larga serie de interrogantes a los que, en el estadio actual de nuestro conocimiento de la prensa antigua española, resulta aventurado dar respuesta: ¿disponía Gómez de Blas de más fuentes de información que su homólogo Fabro Bremundan? ¿Refundía tal vez piezas informativas que en la Corte se vertían en otros formatos, como las relaciones sueltas? ¿O es que su posición excéntrica en el Estado permitía al primero tratar ciertas noticias que el precursor de la prensa oficial española prefería callar?

Por nuestra parte nos hemos limitado a revisar el cotejo de Varela, y a proseguirlo en aquellos otros números que este no conocía - II, III, V, VII y XII de la primera serie y el VI de la segunda - para intentar, al menos, interpretar esas variantes en razón de las diferentes concepciones periodísticas y las distintas rutinas de trabajo que parecen haber tenido los dos editores implicados, Fabro Bremundan y Juan Gómez de Blas.

Como conclusión general puede apuntarse que las variantes en el texto de una y otra edición son significativas en la primera serie de 1661: la voluntad de Gómez de Blas parece haber sido la de reeditar íntegramente el texto de Fabro Bremundan, y son muy pocas las diferencias textuales apreciadas; el sevillano copia incluso los titulillos, la división en párrafos, incluso la compaginación cada vez que puede -y en este sentido la mayoría de las escasas diferencias que se aprecian tienen que ver con el hecho de que la caja tipográfica del texto de Fabro Bremundan suele ser mayor que la del de Gómez de Blas, y eso obliga a

²⁴ Varela dedica un capítulo de su obra a cotejar el número VIII de 1661 en las ediciones madrileña, sevillana y zaragozana, para señalar precisamente la condición de reproducción exacta de las dos últimas con respecto a la primera (Varela, 1960: pág. desplegable insertada entre la XIII y la XIV).

²⁵ El número XIII de la primera serie de 1661 se ha perdido en su presunta edición original madrileña, según Varela Herviás. El investigador incluye el texto del número XIII sevillano en su reedición de la *Gazeta Nueva* de Madrid (pp. 97-105); el número termina con una noticia fechada en Sevilla, y referida a un auto de fe que se celebra en la ciudad; ¿figuraba también en la supuesta edición madrileña? Por otra parte en un apéndice transcribe el número XIV - XIII en el original- sevillano: se trata de una relación acerca de un hecho singular, el bautizo del Príncipe Carlos José: *Descripcion del magestuoso aparato, con que se celebró el Bautismo del Principe Don Carlos Joseph, nuestro señor (que Dios guarde) el Lunes 21. de Noviembre de 1661* (Varela Herviás, pp. XCV-CI), que versiona efectivamente una relación no seriada que Fabro había publicado en Madrid (Varela, 1960: XXXVI) y aparece efectivamente numerado como último de la serie sevillana.

este último a apretar en algunas ocasiones el texto en las páginas finales—²⁶.

Tan solo en una ocasión Gómez de Blas altera este presumible plan inicial. En la gaceta número V comprime una selección de las noticias aparecidas en el mismo número madrileño en una sección que ocupa tan solo página y media; con ella cierra el número y la titula: “Avisos particulares de los sucesos de la mayor parte de Europa”. Pero todo el espacio precedente, hasta las ocho páginas que son constantes en todas las gacetas, se dedica a una extensa “relación particular” sobre la actuación de unos monjes redentores en Marruecos, que concluye con la liberación de más de un centenar de cautivos. Puesto que los monjes habían partido de Sevilla y a la misma ciudad vuelven, en medio del previsible regocijo popular, no puede extrañar que Gómez de Blas, espontáneamente o por sugerencia de terceros, se decidiera a aprovechar el vehículo de la gaceta para dar salida a esta relación. Pero lo que sorprende en este caso es que Gómez de Blas, tras cuatro números publicados, no demuestra haber aprendido los nuevos moldes retóricos e informativos que el género gaceta comportaba, y publica una relación clásica, llena de digresiones narrativas o interpretativas, en la que el tiempo del discurso y el del relato se entrecruzan continuamente y el relacionero —¿el mismo impresor?— aparece en el texto en primera persona²⁷.

Esta alteración en la edición del número V conlleva también cambios en el siguiente. El VI de Fabro Bremundan resulta ser una gaceta con un texto particularmente breve: el impresor lo ha compuesto con un cuerpo de letra mayor al habitual y aún así ha dejado la última página en blanco. Esto permite que en el sexto número de Gómez de Blas, que utiliza el menudo cuerpo de letra común a toda la edición sevillana, contenga, además de todas las noticias del sexto madrileño, todas aquellas del anterior que no habían sido seleccionadas en la versión comprimida del quinto sevillano. Eso sí, Gómez de Blas reinventa el orden en el que aparecen todas ellas.

El número IX sevillano amplía brevemente una de las noticias del original, titulada “De Sevilla”. Se recogía en ella el hecho de que se había alojado en la ciudad a mil quinientos soldados de vuelta de la campaña de Portugal; Gómez de Blas añade nueve renglones más haciendo atribución

²⁶ Es lo que ocurre probablemente en el número X, que en la edición sevillana ha suprimido cinco párrafos consecutivos de una de las noticias para ajustarse a las ocho carillas del número.

²⁷ No conservamos ninguna relación de sucesos impresa por Gómez de Blas en 1661. ¿Es posible que canalizara a través de su edición de la *Gazeta Nueva* toda la información ofrecida a su público en ese año? En los años posteriores, desde 1662 hasta 1667, sí alterna la producción de gacetas con la de relaciones.

del mérito de esta acción caritativa y patriótica al asistente de la ciudad y a los monjes sevillanos, y apuntando como corolario el nacimiento de un nuevo hijo del primero.

En el número XI, y además de alguna otra variante de menor importancia, se produce otra alteración significativa. El sevillano termina la noticia “De Venecia” con un párrafo de su propia cosecha: “Dexase para la Relacion siguiente, el proseguir los sucessos delos Reynos, y Provincias Estrangeras, por passar a referir la inundación de la ciudad de Malaga, q por portêtosâ merecía Relaciô particular”. Y en efecto, lo que hace a continuación es ampliar la noticia “de Málaga” que Fabro Bremundan incluye en su número – desde dos carillas y media a un cuerpo de letra grande hasta tres carillas y media de letra menuda – y convertirla, tal como avisa, en una “relación particular”, aportando más datos, contextualizando nombres propios, y sobre todo interpretando los hechos en primera persona. Valga solo un ejemplo; el texto madrileño comienza: “Iveues 22. de Setiembre deste año, entre las siete, y ocho de la mañana, se obscurecio el cielo con tan dêsas, y denegridas nubes...”. El del impresor sevillano, en cambio, se expresa así:

De Malaga 27. de Setiembre de 1661.

Mas para traer a la memoria vn dibuxo del lamentable castigo, que por sus secretos juicios ha embiado la poderosa mano de Dios sobre la populosa y rica Ciudad de Malaga, que para curiosidad y diversion de los Lectores y Oyentes, escrivo la Relacion del mayor estrago, y de la inundación mas inaudita, que ha padecido Poblacion alguna de nuestra Europa desde el vniversal Diluvio hasta los tiempos calamitosos que experimentamos: pues no se hallará escrito en Anales, ni humanas Historias, que en solas seis horas de tiempo [siendo de dia, y estando la Ciudad de Malaga tâ prevenida de reparos para desaguar las corrientes que baxâ de los vezinos Montes) pereciesse vn tan copioso numero de personas, se arruinassen tantos y tan hermosos edificios, y se perdiesen haciendas tan cuantiosas, con confusion tan grande de sus habitantes, que parece que excede su ponderacion a todo lo que pretendiere discurrir el discurso mas ingenioso, y el ingenio mas discursivo.

Lueves, que se contaron 22. de Setiembre de este año de 1661, entre las siete y las ocho de la mañana, se obscurecio el Cielo con tan densas y denegridas nubes...”

Más allá de estos casos, y en todo lo que resta de primera serie, Gómez de Blas no vuelve a alterar el contenido del modelo copiado. Este se reproduce íntegro, y la diferencia más notable se da a partir de entonces: nuestro editor incluye en la mayor parte de sus números una última sección, inexistente en la edición madrileña, titulada curiosamente “De Madrid”. Esta nueva sección se estrena en el tercer número de la gaceta sevillana, y contiene en este caso dos breves noticias, una sobre la defunción de dos nobles y otra con una relación de nombramientos. Termina con las palabras: “Omitense muchas cosas, que no cupieron en esta Relacion, y se referiràn en la del mes de Março, que saldrà, mediante Dios, la semana que viene”, lo que nos permite suponer que Gómez de Blas se proponía resumir en esta sección toda aquella información que le llegaba de la Corte y que, sin embargo, no había encontrado hueco en la gaceta de Fabro Bremundan.

Como en todos los demás titulillos, en este la localización –Madrid– no refiere por tanto al lugar del acontecimiento narrado sino a la ubicación de la fuente de la que se obtiene la información: en la sección “De Madrid” en efecto Gómez de Blas aprovecha para informar siempre brevemente de más defunciones, más nombramientos, embarazos reales, y, sobre todo, de los movimientos militares de Juan José de Austria, que por las fechas retomaba la campaña de asedio a Portugal²⁸.

Sin duda, la presencia de esta sección sólo cobra sentido si consideramos que la pretensión de Gómez de Blas no era reeditar sin más la gaceta madrileña, sino publicar un nuevo producto dirigido a un público diferente, el sevillano. Hemos recogido ya las palabras que el impresor introduce entre las que emplea Fabro Bremundan para presentar su gaceta:

Supuesto que en las mas populosas Ciudades de la Italia, Flandes, Francia, y Alemania, se imprimen cada semana (demas de las Relaciones de sucessos particulares) otras con titulo de Gazetas, en que se dà noticia de las cosas mas notables, assi Politicas, como Militares, que han sucedido en la mayor parte del Orbe: serà razon que en esta Ciudad de Sevilla [pues es el Emporio de las demas Poblaciones de la Europa] se introduzca este genero de impresiones...

²⁸ Varela Herviás llama la atención, justamente, sobre la escasa información referente a los sucesos de Portugal contenidos en la obra de Fabro Bremundan. En este caso Gómez de Blas supliría una carencia que resulta hoy difícil de explicar para los estudiosos (Varela, 1960: XXXVII-XXXIX).

Todas las variantes textuales comentadas, se ha visto, participan de esta misma lógica editorial, y desarrollan noticias locales o de especial significación para la población local. Incluso si una razonable ley de economía laboral lo invitaba a trasladar sin más a su edición el texto madrileño en la mayoría de los números, la intención de Gómez de Blas era la de ofrecer a su público sevillano una edición propia y cercana a sus intereses; esto ayuda a entender la pervivencia de la empresa sevillana después de haber desaparecido el modelo madrileño.

Las diferencias son más significativas en la segunda serie de 1662. El impresor sevillano mantiene, aunque de forma esporádica, la sección original “De Madrid” -integrando en ella en un par de ocasiones noticias también copiadas de la edición madrileña, cuando éstas efectivamente referían sucesos de la corte -. Pero además Gómez de Blas parece confiado sobre su propia capacidad para trabajar la información política internacional e incluye noticias inexistentes en la edición madrileña procedentes de Francia (núm. II), Inglaterra (núm. III), Jerusalén (núm. VIII) e Italia (núm. VIII). En uno de estos números añade un párrafo más a las nuevas de Francia; en otro consigue ampliar hasta los cuatro párrafos -cuatro noticias- una sección con información procedente de Inglaterra que en el número madrileño constaba sólo de dos párrafos y noticias; en otra, añade un par de breves sobre asuntos procedentes de Milán y Nápoles en una sección con noticias italianas.

El impresor sevillano cuenta, por tanto, con fuentes de información política internacional distintas a la propia gaceta madrileña; aún así, aprovecha todas las novedades procedentes de la Corte en general, como se ha visto, y de Fabro Bremundan en particular: la extensa información del octavo número de la serie encabezada con el titulillo “De Ierusalem” versiona una relación de aquel aparecida previamente en Madrid y de la que sólo se da una sucinta noticia en el correspondiente número madrileño: “Las noticias que han venido de la ciudad santa de Ierusalem, de los grandes trabajos y aflicciones que en ella padecen los Religiosos de N.S.P.S. Francisco, y assolacion de la casa de Nazaret, no se refieren, por auerlo hecho antes de ahora en relacion particular en esta Corte”. También dedica más espacio que el periódico castellano a los sucesos de Portugal, de los que incluye información original en los números V y VIII, muy extensa en el último caso.

El número VI de esta segunda serie de Gómez de Blas, que Varela no conocía, es justamente el que más divergencias muestra con el modelo madrileño. Aquel de Fabro Bremundan encabezado con el mismo numeral es una gaceta excepcionalmente dedicada a una noticia única, a la manera de las relaciones de sucesos, y su autor la ha titulado también de manera distintiva como *Gazeta Nveva de los sucessos militares que han sucedido en*

el Reino de Portugal por la parte de Ciudad-Rodrigo, y Reino de Galicia este año de 1662.

El sexto de Gómez de Blas desestima en este caso el modelo correspondiente –quizás porque en ese mismo año son numerosas las relaciones que el sevillano dedica a la guerra con Portugal– y versiona el siguiente número madrileño, el séptimo, que no obstante amplía con algunas noticias de cosecha propia.

El número VII sevillano no ha sido encontrado hasta el presente, y, teniendo en cuenta como acabamos de afirmar que el número VI de Gómez de Blas versiona el 7 madrileño, nos preguntamos si realmente fue impreso por Gómez de Blas; el octavo de la serie sevillana vuelve a ser, de hecho, una versión ampliada del número correspondiente de Fabro Bremundan.

Las diferencias de contenido, por tanto, aunque mayores en la segunda serie que en la primera, pueden ser interpretadas en general en relación con un intento del andaluz de ampliar la información, tanto del ámbito más local –Andalucía–, como del nacional –el conflicto portugués–, o el internacional – terreno en el que le serviría a Gómez de Blas su larga experiencia previa como editor de relaciones de sucesos políticos, y la familiaridad con las gacetas europeas que le oímos declarar líneas atrás -.

3.2. Innovación en el diseño periodístico

Otras divergencias, aún más significativas, tienen que ver con lo que podríamos denominar como elementos paratextuales. Nos referimos básicamente a la diferencia notable que existe en la composición de las cabeceras de una y otra edición. La madrileña –que importaba al territorio hispano un género hasta entonces poco conocido, el de la gaceta, y cuyo editor era plenamente consciente de la diferencia entre este nuevo género y aquel otro más “arcaico” y extendido, la relación de sucesos²⁹– no logró sin embargo traducir esta novedad en el diseño de la cabecera. En la primera serie, el número I de Fabro Bremundan todavía duda y titula la pieza “Relacion o gazeta...”, y destaca en la primera línea, con letra mayor y a todo el ancho de la caja, la primera palabra, “relación”. Este término desaparece precisamente a partir de aquí; los restantes números tienen cabeceras más o menos extensas compuestas sobre un mismo patrón lingüístico y también de diseño, donde se destaca con mayor cuerpo de

²⁹ “Svpyvesto que en las mas populosas Ciudades de la Italia, Fládes, Francia, y Alemania se imprimen cada semana (demas de las Relaciones de sucessos particulares) otras con titulo de Gazetas, en que se dà noticia de las cosas mas notables, assi Politicas, como Militares, que han sucedido en la mayor parte del Orbe...”. *Gazeta Nueva*, n.º. I (1661).

letra, en mayúscula, en la primera línea las palabras “Gazeta de los svcessos”, “Gazeta nueva de las”, “Gazeta nueva de”, etc. En la segunda serie, destacados similares a éstos se alternan con otro en el que ya el nombre “Gazeta Nueva” aparece solo en la primera línea.

El impresor sevillano resulta desde el primer momento más creativo que su modelo. En la primera serie, la cabecera del primer número resulta idéntica. Pero ya en el segundo Gómez de Blas nos sorprende con un verdadero alarde de lo que, sin duda anacrónicamente, nos permitimos denominar diseño periodístico. Los términos destacados en mayúscula, letra mayor y primera línea son, invariablemente, “Gazeta Nueva”, y el juego tipográfico se complementa con un taco xilográfico, también presente en todos los números posteriores, situado a la izquierda de la cabecera y empleado a modo de emblema o marca de impresor. Varela Herviás indica que la inspiración de tal diseño novedoso pudo haberla encontrado Gómez de Blas en la *Gazette* francesa:

A imitación de la *Gazette* de Paris, el impresor sevillano se inspiró en la marca que Th. Renaudot, 1631, puso en la cabecera de su periódico. Una G capital inscrita en la leyenda, circular, GVIDE DV CIEL, L'ADRESSE ET PAR MER ET PAR TERRE. En el campo interior, la Osa Menor, y orientada hacia la estrella Polar una brújula, en la parte baja un pequeño mapa-mundi. La de Sevilla: la misma G, rodeada de la inscripción + JUAN GOMEZ DE BLAS IMPRESSOR MAYOR DE S^a; en el interior una esfera armilar en que descansa un compás abierto de puntas secas. La idea de ambas marcas es el conocimiento universal de las noticias. La coincidencia plantea una serie de pequeñas curiosas interrogaciones (Varela, 1960: XLV).

Varela no desarrolla esas interrogaciones, que nos permitimos imaginar: ¿confirma esta coincidencia que Gómez de Blas se hacía llegar, e incluso traducir, como afirmaba en unas declaraciones suyas que transcribimos al principio, las gacetas extranjeras? ¿Es posible que algunas de las noticias internacionales añadidas en los números sevillanos de la segunda serie hayan sido tomadas de estas gacetas extranjeras? La búsqueda de ejemplares en bibliotecas antiguas sevillanas y, sobre todo, un cotejo profundo entre los textos de Gómez de Blas y los de las gacetas foráneas, permitirían dilucidar estos puntos; en el caso de que se pudiera concluir que Gómez de Blas tenía un conocimiento directo de la *Gazette* francesa y otros periódicos europeos, las dimensiones del mercado internacional de las noticias que algunos especialistas han comenzado a

dibujar, para los siglos XVII y XVIII, resultarían efectivamente amplias (Rétat, 2001).



Fig.1. Marca de Renaudot en la *Gazette de Paris*



Fig.2. Marca de Gómez de Blas en la *Gazeta Nueva*

Otra variante señalada es la presencia de un grabado en la portada de uno de los números de la primera serie, el IX. Su presencia nos indica, una vez más, la contaminación que se da en la edición sevillana entre los géneros gaceta y relación de sucesos – las gacetas, en efecto, no cuentan en principio con ilustraciones -. Por otra parte, esta nueva variante nos permite confirmar que Gómez de Blas no se limitaba a reeditar sin más el producto madrileño: el grabado parece específicamente realizado para el impreso, y quizás el impresor lo introdujo en su edición pensando que la noticia a la que ilustraba – acerca de un prodigio observado en tierras de Turquía - podía resultar especialmente seductora para su público sevillano, consumidor habituado a las relaciones de acontecimientos sobrenaturales.

La intención de Gómez de Blas dista mucho, por tanto, de la mera copia de un producto de éxito, como pueden ser consideradas otras impresiones como las zaragozanas o valencianas que describe Varela (Varela, 1960: XLIX-LII). Es muy posible que el editor viera en la *Gazeta Nueva* madrileña un producto acabado en aquella misma línea editorial que él mismo llevaba largos años cultivando en Sevilla, la de la información política internacional con carácter periódico, y se sintiera por tanto capacitado para adaptar el producto a su público mejorando incluso aspectos del contenido y la presentación. Cuando la edición madrileña desaparece, también debió parecerle natural continuar por propia iniciativa con el proyecto.

4. Las series originales

Los números conservados de las restantes cuatro series de la *Gazete Nueva*, originales en cuanto que no derivan ya de un modelo madrileño, permiten afirmar que Gómez de Blas pretendía continuar la edición del periódico con idéntica estructura, premisas y objetivos. El prolongado recurso a las fuentes de información impresas procedentes del extranjero permite al sevillano mantener un nivel de calidad informativa notable en el ámbito de la política internacional: los sucesos de Francia, Alemania, los estados italianos, Flandes e Inglaterra son recopilados con la misma puntualidad con la que se había hecho en las series anteriores. El espacio mayor concedido a la noticias francesas y alemanas – al menos en los números conservados – permite quizás suponer que el impresor accedía con especial facilidad a las gacetas en lengua francesa – además de la de París, quizás aquellas otras procedentes de diversas ciudades de las Provincias Unidas y a las que se daba el nombre genérico de *gaceta de Holanda* (Rétat, 2001) – y a los avisos sobre las campañas en la frontera con los turcos que, vía Roma, venían llegando a Sevilla desde Alemania desde muchas décadas atrás con particular fluidez.

Por contraste, disminuye con respecto a las series anteriores la información local –sólo en tres de los números conservados se introducen noticias “De Córdoba” y “De Sevilla”; en otro número más una amplia información sobre la rebelión de los indios araucanos a través de un correo llegado a Sanlúcar de Barrameda, y en este mismo se informa sobre un nuevo tañido de la célebre *campana de Vililla*, lo que aprovecha el impresor para recuperar información precedente sobre el mismo *caso curioso*, que él mismo había tratado en 1652 en su *Relacion, y copia de carta escrita a un ministro de la Corte, de un particular de la Ciudad de Zaragoza, de 29. de Febrero deste año de 1652. sobre el tañimiento de la Campana de Vililla*. Curiosamente, el titulillo y la información procedente “de Madrid” sólo aparecen en una ocasión, en el número I de 1664.

Los dos últimos números conservados, sin embargo –el III de la serie de 1665 y el I de la serie de 1667– son, como se dijo antes, relaciones extensas sobre un sólo acontecimiento, en ambos casos relacionados con la monarquía, la muerte de un rey, Felipe IV, y la boda de un emperador en Austria. ¿Le faltaron a Gómez de Blas recursos informativos para proseguir su titánica empresa periodística, o son sus propias fuerzas las que flaquean, poco antes de su muerte presumible a mediados de 1667? Cuando Juan Francisco, el hijo, reinicia la serie de 1667, retoma también el modelo original de la gaceta, y vuelve a ofrecer a su público información política internacional procedente de numerosas fuentes... Pero esta parte de la historia del periodismo sevillano, sin duda de extraordinario interés por lo incógnito del periodo, no puede ser abordada ya en este trabajo.

5. Conclusiones

La *Gazeta Nueva* de Juan Gómez de Blas puede ser considerada, a la luz de las aportaciones de este trabajo, como la edición periodística más sólida y longeva del XVII español, y su importancia para entender la evolución del periodismo español de la Edad Moderna es parangonable a la de otras publicaciones conocidas como la *Gazeta* de Jaume Romeu (1641) - que versiona la *Gazette* parisina - y la propia *Gazeta Nueva* de la corte, editada por Fabro Bremundan (1661). El impresor sevillano debe ser también designado como el primero y más consecuente editor periodístico español del XVII, en cuanto que su dilatada trayectoria como editor de relaciones de sucesos y gacetas es muy superior a la de cualquier otro tipógrafo del reino.

La existencia de esta publicación en la Sevilla de mediados del XVII prueba, por otra parte, que algunos enclaves periféricos como la ciudad hispalense -en los que se había dado desde comienzos de la Edad Moderna una actividad periodística particularmente intensa- conservan, todavía en época de los Austrias y a pesar del protagonismo creciente que adquirirá la capital del reino, suficiente infraestructura comunicativa -fuentes de información a través del correo, imprentas, mercado receptivo...- como para no manifestar una dependencia total con respecto a los proyectos periodísticos propiciados desde la corte.

El estudio aquí esbozado debe completarse, necesariamente, con una edición completa de la *Gazeta Nueva* sevillana que permita a futuros investigadores incidir en el análisis del contenido y en el cotejo con otras gacetas extranjeras; igualmente, resulta pertinente proseguir la investigación en torno a las continuaciones de la edición de Gómez de Blas, por obra de su hijo Juan Francisco y, ya en los años postreros del siglo, de otros impresores sevillanos.

6. Referencias

- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1992a). "Datos para la historia de la prensa sevillana". **En:** *Temas sevillanos (Primera Serie)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, p. 251-274.
- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1992b). "El Impresor Mayor de la ciudad". **En:** *Temas sevillanos (Primera Serie)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, p. 17-26.
- CAMERON, William J. (1988). *A Bibliography in short-title catalog form of Relaciones sueltas, printed in Sevilla, 1633-1667 by Juan Gómez de Blas*. London, Ontario University of Western Ontario, Department of Modern Languages and Literatures. Copia dactilográfica.

- DELGADO CASADO, Juan (1996). *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*. Madrid: Arco/Libros.
- DÍAZ NOCI, Javier y HOYO, Mercedes (2003): *El nacimiento del periodismo vasco. Gacetas donostiarra de los siglos XVII y XVIII*. San Sebastián, Ayuntamiento de San Sebastián.
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora (1992). *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (catálogo y análisis de su producción) 1601-1650*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- CHECA GODOY, Antonio (1991). *Historia de la prensa andaluza*. Sevilla: Fundación Blas Infante.
- ESCUDERO Y PEROSSO, Francisco (1999). *Anales bibliográficos de la ciudad de Sevilla*, pres. Aurora Domínguez Guzmán. Sevilla: Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- ESPEJO CALA, Carmen y ALÍAS, Antonio (2006). “Juan Serrano de Vargas, impresor y mercader de noticias”. **En:** LÓPEZ POZA, Sagrario (ed.). *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*. A Coruña: Sociedad de Cultura Valle-Inclán, p. 233-255.
- ETTINGHAUSEN, Henry (2005). “Informació, comunicació i poder a l'Espanya del segle XVII”. **En:** *Manuscrits*, 23. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, p. 45-58.
- GESTOSO Y PÉREZ, José (1924). *Noticias inéditas de impresores sevillanos*. Sevilla: Gómez Hnos.
- GARCÍA GALINDO, Juan Antonio (1979). “En los orígenes del periodismo malagueño. La *Gazeta Nueva* de 1677”. **En:** *Baetica*, 2. Málaga: Facultad de Filosofía y Letras, 315-326.
- GUILLAMET, Jaume (2003a): *Història del periodisme. Notícies, periodistes i mitjans de comunicació*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- GUILLAMET, Jaume (2003b): *Els orígens de la premsa a Catalunya. Catàleg de periòdics antics (1641-1833)*. Barcelona: Arxiu Municipal.
- INFELISE, Mario (2002): *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione*. Roma-Bari: Laterza.
- MONTOTO DE SEDAS, Santiago (1948). *Impresos sevillanos*. Madrid: CSIC, Instituto “Miguel de Cervantes”.
- REDONDO VEINTEMILLAS, Guillermo (1991). “El siglo XVII”. **En:** *Historia del periodismo en Aragón*. Zaragoza: Diputaciones de Huesca, Teruel y Zaragoza, Asociación de la Prensa de Aragón, p. 21-24.

- RÉTAT, Pierre (dir.) (2001:6): *La Gazette d'Amsterdam. Miroir de l'Europe au XVIIIe siècle*. SVEC. Oxford: Voltaire Foundation.
- SAIZ, M^a Dolores (1990). *Historia del Periodismo en España. I. Los orígenes. El siglo XVIII*. Madrid: Alianza.
- SEOANE, M^a Cruz y SAIZ, M^a Dolores (2007). *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*. Madrid: Alianza.
- VARELA HERVIAS, Eulogio (1960). *Gazeta Nueva 1661-1663 (Notas sobre la historia del periodismo español en la segunda mitad del siglo XVII)*. Madrid: CSIC.